

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5115 *FILIA TENERIFE, SL*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciocho horas del 23 de Octubre de 2025, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del Proyecto de Fusión (inversa) de "A.FELICIANO, SA" y "FILIA TENERIFE, SL", mediante la absorción de esta última por la primera. Acuerdos que procedan.

Segundo.- Aprobación del balance de fusión.

Tercero.- Cargos del Consejo de Administración en la sociedad absorbente. Acuerdos que procedan.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Partícipes, para su elevación a público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

-Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a examinar en el domicilio social el Texto Íntegro del Proyecto de Fusión.

-Asimismo, y de conformidad con lo señalado en el artículo 7 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, se informa a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores que pueden presentar observaciones, respectivamente, a las sociedades participantes en la fusión por absorción inversa, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha de celebración de la Junta General.

En tal sentido, tienen a su disposición los documentos relativos a la fusión a que se refieren los artículos 5, 7 y 46 del RD-ley 5/2023, de 28 de junio, y con cumplimiento de las oportunas prescripciones legales en cada caso exigidas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 2025.- Secretario Consejo Administración, Juan A. López de Vergara Méndez.

ID: A250042327-1